

Balance de la Situación de Riesgo de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia 2024



Fundación Sumapaz

Sistema de Información sobre Violencia a la Labor de las
Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia de
la Fundación Sumapaz.



Financiado por
la Unión Europea

La gente
cambia
el mundo

Diakonia



PROGRAMA
SOROS DEFENSORES
**Fundación
SUMAPAZ**



Fundación Sumapaz

**Balance de la Situación de Riesgo de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia
2024**

Sistema de Información sobre Violencia a la Labor de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia de la Fundación Sumapaz.

Elaborado por:

Mariana Martínez González

César Nicolás Mendoza González

Yesid Zapata

Imagen: Ramblas I. Oswaldo Guayasamín

Medellín, Diciembre 2024



La Fundación Sumapaz, es una organización de la sociedad civil con casi 3 décadas de trabajo comunitario popular, hemos implementado estrategias para monitorear constantemente la situación de derechos humanos de las comunidades de la Colombia profunda.

Con mucha preocupación hemos visto la persistencia del conflicto en los territorios y vemos cómo se deterioran los espacios sociales y de participación política de las comunidades que vienen siendo objeto de imposiciones ajenas a sus planes de vida.

Por ello, desde la Fundación queremos seguir aportando análisis de toda la información y las lecturas que comprenden las realidades territoriales fundamentales para realizar balances que reflejen la situación de defensores y defensoras de Derechos Humanos (Fundación Sumapaz, 2024).

Esto concuerda con la preocupación de organizaciones internacionales es palpable, debido a que Colombia sigue siendo el país con más casos de asesinatos de defensores de Derechos Humanos, con un total del 50% de los casos registrados a nivel mundial. Antioquia, lamentablemente, ocupa el segundo lugar en este triste ranking, con 24 casos de líderes y lideresas asesinados en 2024, según el sistema de información sobre violencia de la Fundación Sumapaz (El País, 2024).

Es preocupante ver cómo algunos municipios se destacan por la cantidad de casos. Yondó Casabe, con 4 casos, es uno de los más afectados. Le siguen Cáceres y Puerto Triunfo, con 2 casos cada uno. También es alarmante ver cómo la violencia ha llegado a municipios que antes no registraban este tipo de casos, como Caldas, que ha reportado 2 asesinatos.

La lista de municipios afectados es larga y diversa. Desde el norte de Antioquia, con casos en El Bagre y Segovia, hasta el suroeste, con casos en Andes y Salgar. La violencia política no parece tener fronteras geográficas ni sociales.

Es hora de que el Estado y el Gobierno y la sociedad en general tomen medidas para proteger a estos líderes y lideresas que arriesgan sus vidas para defender los derechos de sus comunidades. La impunidad y la indiferencia no pueden seguir siendo la respuesta a esta crisis. Es momento de actuar y de exigir justicia para las víctimas y sus familias.

Consecuencias

La pérdida de vidas de PDDHH impacta gravemente la capacidad organizativa y de movilización de las comunidades. Cada asesinato crea un efecto de miedo que silencia las voces críticas y fomenta un ambiente de clandestinidad y desconfianza. Además, aumenta las tensiones en las comunidades, ya que los activistas son esenciales para la construcción de socialización, derechos cívicos y la promoción de alternativas de paz.

Los datos recopilados no solo evidencian la urgencia de implementar políticas de protección efectivas para los defensores de derechos humanos, sino también la necesidad de una respuesta cohesiva del gobierno colombiano y de la comunidad internacional para revertir esta tendencia de violencia. Es fundamental fortalecer las garantías de seguridad y crear espacios donde estas voces puedan ser escuchadas y protegidas sin temor a represalias.

El panorama de seguridad para los defensores de derechos humanos en Antioquia en 2024 es sombrío. La urgencia de abordar esta crisis se hace evidente a medida que las cifras demuestran un recrudecimiento de la violencia que requiere atención inmediata y efectiva a nivel local y nacional.

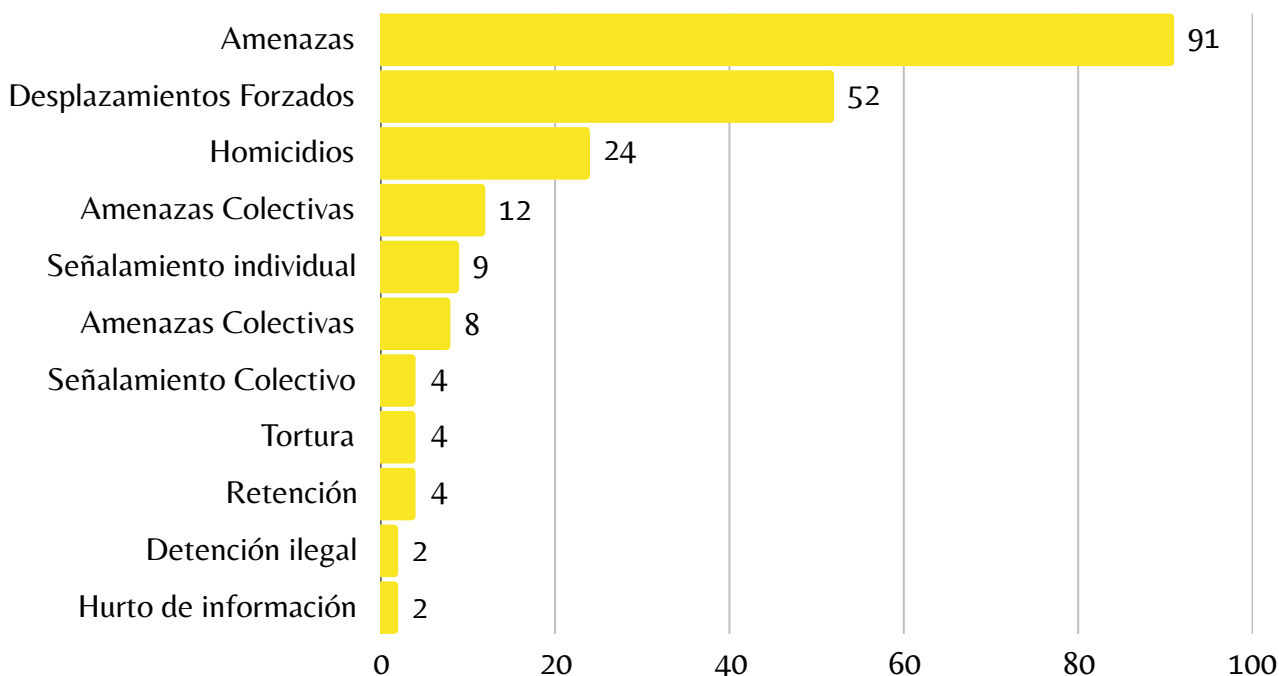
Agresiones a PDDHH en Antioquia 2024

Sobre la situación de las PDDHH en el departamento de Antioquia se enfrentan cada día a unas realidades marcadas por la violencia e impunidad.

A pesar de que las cifras del Sistema de Información sobre Violencia a la Labor de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia de la Fundación Sumapaz que presentamos en este informe no abarcan la totalidad de la situación, dado que el miedo y la desconfianza entre las víctimas continúan, se evidencian patrones y sistematicidades alarmantes.

Persiste la desconfianza en la institucionalidad, sumada a la impunidad y la falta de operatividad, estos contribuye a que líderes y lideresas opten por no denunciar, muchas veces debido a graves represalias por poderes territoriales que son superan o de los que es permisivo el Estado.

En algunos casos, estos defensores han optado por desplazamientos forzados o han abandonado completamente su rol y responsabilidades de manera silenciosa, lo que agrava la situación de vulnerabilidad para todos aquellos que continúan su labor.



Sistema de Información sobre Violencia a la Labor de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos en Antioquia de la Fundación Sumapaz.

En Antioquia, se han documentado un total de 212 agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos en lo que va del año. A continuación, se presenta una distribución de los casos registrados, expresada en porcentajes:

1. Amenazas: 91 casos. Representan el 42.9% del total de agresiones.
2. Desplazamientos Forzados: 52 casos, equivalentes al 24.5%.
3. Homicidios: 24 casos, sumando un 11.3% del total.
4. Amenazas Colectivas: 12 casos, lo que representa el 5.7%.
5. Señalamiento Individual: 9 casos, un 4.2%.
6. Señalamiento Colectivo: 4 casos, lo que equivale al 1.9%.
7. Tortura: 4 casos, que también corresponden al 1.9%.

- 8. Retención: 4 casos, sumando otro 1.9%.
- 9. Detención Ilegal: 2 casos, representando aproximadamente el 0.9%.
- 10 Hurto de Información: 2 casos, que corresponden al 0.9%.

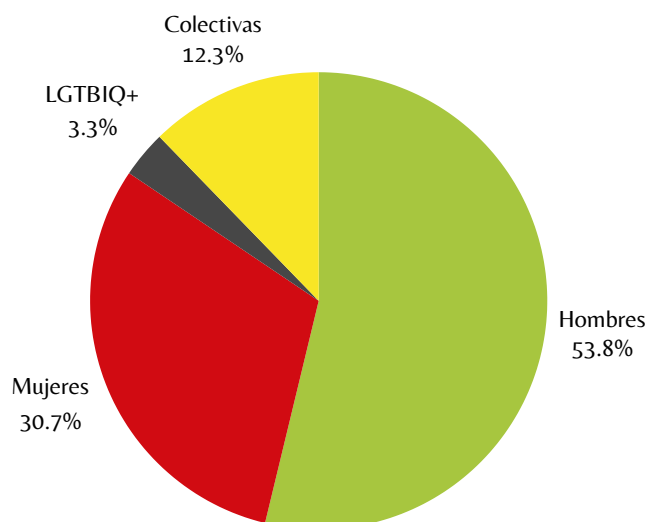
La suma de todos estos porcentajes totaliza 100% y refleja un mapa preocupante de la situación de los defensores de derechos humanos en Antioquia este año. La gran mayoría de las agresiones se concentran en amenazas y desplazamientos, lo que indica un entorno tenso y peligroso para quienes defienden derechos humanos en esta región.

La situación es crítica: los índices de violencia contra líderes y lideresas en Antioquia son altos y continúan incrementándose. No hay un Estado que ofrezca garantías efectivas para la defensa de los derechos humanos, lo que se refleja en las siguientes cifras de agresiones registradas:

Estos números evidencian un contexto de alta desprotección y riesgo, donde la falta de respuesta institucional sólo perpetúa un ciclo de violencia e inacción. La omisión de entidades estatales, como la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, facilita que los líderes opten por el silencio. Es fundamental que se implementen medidas efectivas para combatir esta problemática, garantizando así la seguridad y el respeto a quienes defienden los derechos humanos en la región.

Agresiones por tipo de género

Las cifras de agresiones a los derechos humanos en Antioquia reflejan un panorama alarmante, donde el total de casos reportados se divide de la siguiente manera: 114 agresiones contra hombres, 65 contra mujeres, 7 contra personas LGTBIQ+ y 26 contra colectivos. Este desglose, que revela una clara desigualdad en las agresiones según el género, invita a una reflexión profunda sobre las razones tras estas cifras.



Análisis de los Datos

1. Distribución por género:

Hombres (114): Representan la mayoría de las agresiones, lo que podría correlacionarse con la mayor visibilidad de los hombres en espacios públicos y la presunción de masculinidad hegemónica que a menudo se ve desafiada por el activismo social.

Mujeres (65): Este número, aunque menor, sigue siendo significativo. Las mujeres son frecuentemente blanco de violencia por motivos de género, complicando aún más la situación al intersectar con otros factores como la pobreza y la falta de acceso a la justicia, sobre todo cuando se activan papeles visibles en el movimiento feminista.

LGTBIQ+ (7): La cifra podría sugerir una doble invisibilidad: por un lado, la falta de reportes efectivos de agresiones y, por otro, la protección desigual que reciben en comparación con hombres y mujeres. Esto se alinea con estudios que muestran que las personas LGTBIQ+, especialmente las mujeres trans, enfrentan violencia desproporcionada y sistemática.

Colectivas (26): Esta cifra resalta la importancia de las organizaciones que luchan por los derechos humanos. La violencia contra estas colectivas sugiere un intento de silenciar movimientos que buscan justicia e igualdad.

Reflexiones sobre las razones detrás de las cifras

1. Estructuras patriarcales y desigualdad de género:

La violencia hacia mujeres y personas LGTBIQ+ a menudo está arraigada en una cultura patriarcal donde el machismo y la homofobia son predominantes. Los altos niveles de agresiones contra hombres, en este sentido, pueden interpretarse como resultado de una competencia masculina exacerbada en un ambiente donde las normas de género son rígidas y excluyentes.

2. Falta de protección institucional:

La deficiente respuesta del Estado frente a estas agresiones es un factor crítico. Muchos reportes indican que las fuerzas del orden a veces perpetúan la violencia en vez de proteger a las víctimas. La falta de protocolos claros y de formación en derechos humanos para agentes de la policía contribuye a un ciclo de impunidad.

3. Visibilidad pública de las identidades:

En el caso de las personas LGTBQ+, su agresión puede estar relacionada con su visibilidad y la resistencia a la misma dentro de contextos tradicionalmente conservadores. Esto no solo afecta la cantidad de agresiones, sino también la naturaleza de estas, que suele ser más violenta y pública.

4. Estigmatización y discriminación:

La deslegitimación de las identidades bajo la sigla LGTBQ+ en la sociedad colombiana crea un ambiente hostil donde las agresiones se normalizan. La falta de educación y sensibilización acerca de la diversidad sexual y de género refuerza los estigmas que enfrentan estas poblaciones.

Conclusión

Las cifras sobre agresiones a los derechos humanos en Antioquia son un llamado urgente para la acción.

La disparidad en las agresiones refleja no solo la violencia en sí, sino también la falta de un marco de protección efectivo para las comunidades más vulnerables. Para revertir esta situación, es imprescindible fomentar una cultura de paz y respeto, donde las identidades diversas sean no solo aceptadas, sino celebradas. Esto requiere un compromiso profundo tanto de las instituciones como de la sociedad civil y un enfoque interseccional que reconozca las múltiples capas de vulnerabilidad que enfrentan diversos grupos en nuestro país.

Sigue la falta de garantías para defensores de derechos humanos en Antioquia

La situación de los defensores de derechos humanos en Antioquia es alarmante. La falta de garantías para su seguridad y protección es un tema que preocupa profundamente. Las instituciones responsables de garantizar su seguridad no están cumpliendo con su deber.

La Unidad Nacional de Protección: una entidad con debilidades

La Unidad Nacional de Protección, encargada de brindar protección a los defensores de derechos humanos amenazados, tiene debilidades significativas. Los analistas y protocolos establecidos por esta entidad carecen de rigurosidad y conocimiento territorial. Esto ha llevado a que muchas personas que solicitan protección no sean atendidas adecuadamente.

La Procuraduría General de la Nación: un control débil

La Procuraduría General de la Nación también ha demostrado un control débil en la exigencia a las instituciones de cumplir con los planes y protocolos establecidos para la protección de los defensores de derechos humanos. Esto ha permitido que los victimarios tengan facilidad para cometer crímenes.

La Fiscalía General de la Nación: avances, pero aún hay impunidad

Aunque la Fiscalía General de la Nación ha hecho avances en la investigación de crímenes contra defensores de derechos humanos, todavía hay altos índices de impunidad. Esto significa que los victimarios no están siendo sometidos a la justicia.

La responsabilidad de las autoridades locales

Las autoridades locales, tanto municipales como departamentales, también tienen una responsabilidad en la protección de los defensores de derechos humanos. Sin embargo, las cifras y los hechos muestran que no están cumpliendo con esta obligación constitucional.

La situación de los defensores de derechos humanos en Antioquia es desoladora. La incapacidad del Estado para brindar esas garantías para su seguridad y protección es un tema sobre el cual el Gobierno de Gustavo Petro tiene una alta deuda que debe ser saldada cuanto antes si no queremos ver seguir corriendo la sangre de los forjadores de la democracia.



1. La violencia contra defensores de derechos humanos en Antioquia es sistemática, reflejando un grave incumplimiento de las garantías estatales.
2. En 2024, se documentaron múltiples asesinatos y agresiones a defensores, evidenciando la insostenible crisis de seguridad en la región.
3. El Estado ha mostrado una incapacidad continua para proteger la vida e integridad de los líderes comunitarios, lo que fomenta la impunidad.
4. La Unidad Nacional de Protección presenta debilidades operativas que impiden la atención efectiva a las solicitudes de protección de los defensores.
5. La Procuraduría General de la Nación ha fallado en su deber de supervisar y exigir que se cumplan los protocolos de protección establecidos.
6. La Fiscalía General de la Nación, a pesar de algunos avances, continúa enfrentando altos índices de impunidad en crímenes contra defensores.
7. La falta de coordinación entre las autoridades estatales y locales crea un vacío en la protección efectiva de derechos humanos.
8. La violencia estructural y la presencia de grupos armados exacerbaban la situación de riesgo para los defensores, intensificando la desconfianza hacia el Estado.
9. Los líderes que cuestionan las injusticias enfrentan represalias directas, lo que desincentiva la defensa de los derechos humanos en sus comunidades.
10. La falta de políticas públicas efectivas y adaptadas a las realidades locales contribuye a la persistencia de la violencia en la región.

11. Existe una necesidad urgente de implementar mecanismos de protección integral que garantice la seguridad de los defensores de derechos humanos.

12. La criminalización del activismo y la estigmatización de los defensores son tácticas comunes para silenciar las voces críticas.

13. La situación de inseguridad y violencia impacta negativamente en las dinámicas comunitarias, limitando la participación y el acceso a la justicia.

14. La comunidad internacional debe exigir rendición de cuentas y acompañar la lucha por la defensa de los derechos humanos en Antioquia.

15. Sin un compromiso real por parte del Estado para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos, el futuro de los defensores en Antioquia seguirá siendo sombrío.

Estas conclusiones resaltan la urgente necesidad de acciones contundentes por parte del Estado para abordar esta crisis y proteger a quienes defienden los derechos humanos en la región.

Referencias

El País. (2024). Colombia, el país más peligroso del mundo para los defensores de los derechos humanos. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-05-28/colombia-el-pais-mas-peligroso-del-mundo-para-los-defensores-de-los-derechos-humanos.html>

Fundación Sumapaz. (2024). Quiénes somos? Obtenido de <https://www.sumapaz.org/quienes-somos/>